



# ¿AUTOEVALUARNOS... OTRA VEZ?

*Selfassessing us..... again?*

**PD4. FLOR ESPERANZA HERNÁNDEZ  
DE SANTOS**

Jefe Autoevaluación ESUFA

e-mail: [esufa.investigacion@fac.mil.co](mailto:esufa.investigacion@fac.mil.co)

*Fecha de Recepción: 2 de noviembre de  
2012*

*Fecha de Aprobación: 6 de noviembre de  
2012*

## ABSTRACT

As it follows below, there are presented some considerations from self-assessment process experience and its incidence in different educational management areas, as well as the commitment in different institutional instances. It is concluded that self-assessment of educational management is an eminently reflective process by educational actors and it must start from concrete purposes: leadership and executive management incidents in a meaningful way in improvement plans.

### **Keywords:**

Self assessment, autonomy, quality assurance, improvement plans.

## RESUMEN

A continuación se presentan algunas consideraciones desde la experiencia de procesos autoevaluativos y su incidencia en las diferentes áreas de gestión educativa, así como el compromiso de las diferentes instancias institucionales. Se concluye que la autoevaluación de la gestión institucional es un proceso eminentemente reflexivo, por parte de los actores educativos y debe partir de propósitos concretos; el liderazgo y la gestión directiva incide de forma importante en los planes de mejora.

### **Palabras Claves**

Autoevaluación, autonomía, aseguramiento de la calidad, planes de mejora

Para el desarrollo del siguiente artículo, tomaré como referente teórico los propósitos y enunciados de el modelo de autoevaluación para la Escuela de Suboficiales, FAC "Hacia el aseguramiento de la excelencia educativa", pues la consolidación de una cultura auto-evaluativa amerita una reflexión por parte de los actores educativos sobre sus propias practicas auto-evaluativas las cuales deben tener una significación desde lo educativo y para lo educativo.

## UNA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fundamentalmente la misión de una institución educativa es la de enseñar para que sus estudiantes aprendan, en tal sentido una institución educativa cuando se compromete ante la sociedad con la formación, adquiere no solo responsabilidades de orden legal sino compromisos éticos y sociales, ante quienes en calidad de estudiantes han elegido ser parte de una comunidad educativa para formarse académica y profesionalmente en un campo del saber.

A partir de este propósito formativo, la autoevaluación debe ser mirada como un proceso de reflexión metódica con respecto a la misión institucional y esta reflexión se soporta en el análisis proveniente de los actores educativos que desde su mirada particular emitan juicios valorativos sobre la manera como la institución ha realizado su gestión educativa desde: lo directivo, lo académico y lo administrativo.

La participación pues, es sinónimo de madurez alcanzada por una comunidad. La real academia de la lengua define el término participar como: "tomar una parte de una cosa, compartir, ...". Entonces para que la participación genere verdaderas dinámicas al interior de una comunidad educativa debe interpretarse como una acción crítica que permita producir cambios educativos en pro de las instituciones.

La participación en la autoevaluación no solo es una tarea fundamental de la gestión directiva sino que debe darse desde la iniciativa del rector quien debe ser su principal motivador y dinamizador para lograr también el compromiso de sus equipos: estudiantes, docentes y administrativos.

El deber ser de la autoevaluación es promover la reflexión de todos los actores educativos en torno al



**En tal virtud un principio fundamental de la autoevaluación se sustenta en la participación de la comunidad académica como garante de un diagnóstico real - quienes a través de espacios de discusión dados por la misma institución - puedan manifestarse sobre los procesos que se encuentran afianzados en la institución y que han alcanzado los resultados esperados, así como también los que requieren ser fortalecidos.**

cumplimiento de la misión institucional que para el caso de las instituciones de educación superior está dado desde sus funciones sustantivas: docencia, investigación e impacto sobre el medio.

El ejercicio auto-evaluativo se ha apoyado metodológicamente en fases, etapas y acciones que van desde la recolección, sistematización, análisis y valoración de una información –interna o externa – que permita como ya se ha dicho, determinar fortalezas y oportunidades de mejora.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, es evidente entonces que la evaluación como proceso involucra la toma de decisiones y el participar permite dar a conocer otros puntos de vista y búsqueda de mejora continua. Luego los resultados de la autoevaluación institucional no deben convertirse en un pretexto para buscar culpables, hacer señalamientos ni mucho menos generar acciones punitivas; la madurez académica de una institución se mide por la capacidad de sus miembros de disentir y consensuar sin que ello altere el orden y el desarrollo de sus procesos y relaciones y para ello se requiere una mentalidad abierta que combata la percepción de la auto-evaluación como mecanismo de control y sanción.

## HACIA EL ASEGURAMIENTO DE UNA CULTURA AUTOEVALUATIVA

La ley 30/92 (Capítulo V, Art. 55) expresa: “La autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación”. El término tarea permanente debe entenderse dentro del ejercicio de la autonomía universitaria, como un ejercicio responsable y cotidiano que toda institución está llamada a ejercer.

Debo señalar que los diferentes postulados educativos para la sociedad del siglo XXI, demandan de las instituciones educativas formar ciudadanos que además de contar con bagaje de conocimientos que les permitan

**Asegurar la calidad educativa no debe limitarse solo a gestión documental o de cifras, que aunque necesarias, podrían distraer de lo que realmente significa “aseguramiento de la calidad en lo educativo y para lo educativo”. Más allá de las cifras y retomando lo señalado en el punto anterior la promoción y generación de espacios para el debate sobre cuestiones académicas favorece una cultura de la**

**participación y posibilita que los actores educativos, que en ocasiones resuelven sus dudas desde una única**

**mirada, puedan aportar y adoptar puntos de vista diferentes.**



convivir, también se le proporcionen las herramientas para enfrentar nuevos retos y resolver problemáticas que requieren de la participación consciente y comprometida de todos, dentro de los marcos de tolerancia y respeto. Por lo tanto, los espacios auto-evaluativos están llamados a favorecer estas competencias como el convivir, el tolerar, el reflexionar, el disentir así como también el consensuar.

La autoevaluación como herramienta de aseguramiento de la calidad, debe propiciar en los actores

involucrados el interés sobre: los aspectos a evaluar, reflexión colectiva, los acuerdos necesarios entre los actores involucrados y la articulación de las propuestas de mejora con los propósitos formativos.

Así mismo lo expresa el documento sobre Autoevaluación de programas curriculares, conceptos y procesos pág. 62 : “El aseguramiento de la calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación, reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación”<sup>1</sup>.

El aseguramiento de la calidad, supone un esfuerzo continuo de las instituciones para someterse a un proceso de renovación y modernización permanente de su estructura y funcionamiento que le permita ser más efectiva y asumir con firmeza el compromiso con la calidad.

## LA AUTOEVALUACIÓN COMO APORTE A LOS PLANES DE MEJORA

Reiteradamente se ha señalado la autoevaluación como el primer paso para el mejoramiento continuo. El resultado arrojado después de haber recopilado, sistematizado, analizado y valorado su desempeño en las áreas de la gestión educativa, se ve materializado en la determinación de fortalezas y oportunidades de mejoramiento, las cuales darán paso a los planes de mejoramiento.

Así mismo la autoevaluación, cumple función importante en cuanto sus dinámicas permiten hacer

seguimiento en el avance de los planes de seguimiento y que la institución pueda determinar que ajustes se requieren.

## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La preocupación año tras año de las instituciones educativas al finalizar sus periodos académicos es evaluar el resultado de su gestión, la evaluación permite un diagnóstico institucional que lleva a los actores educativos a reflexionar sobre:

- ¿Cómo es la institución que tenemos?
- ¿Cuál es la institución que queremos?

## BIBLIOGRAFÍA

- [1] *Modelo autoevaluación institucional. 2012 – 2016 ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DIAZ. FAC. 2011.*
- [2] *Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Ministerio de Educación Nacional. pdf. www.mineducación.gov.co*
- [3] *Autoevaluación para el mejoramiento institucional Ministerio de Educación Nacional. pdf.*
- [4] *ORTEGA Y GASET, José. Documento Misión de la Universidad. Indicadores y notas. RAÚL J.A. PALMA, BUENOS AIRES.2001.*
- [5] *UNESCO 2000. La carta a la tierra, una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI. Paris WDE.*

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Autoevaluación de Programas Curriculares, Conceptos y Procesos. Bogotá 2002.